

# Procomún, minka y economía del bien común

Marc Masmiquel / @marcmasmiquel

*¿Hay base antropológica que fortalezca la necesidad de la cooperación social? ¿La competición –como modo de actuar- no es superada ampliamente por el apoyo mutuo? ¿Hay ejemplos reales que nos demuestren todo esto?*

Para los economistas ortodoxos no hay mucho debate sobre este asunto, para los cooperativistas, emprendedores solidarios y las economías innovadoras este es el debate. Busquemos los afluentes que dan caudal a proyectos como el de la Economía del Bien Común. Hagamos arqueología del procomún y quizá encontremos respuestas y argumentos más allá de la dialéctica individuo vs comunidad. Empecemos por lo evidente. Las palabras se nutren de conceptos, y los conceptos vienen de la experiencia, por ejemplo: “comunidad” o “colectivo”. Así pues los conceptos son construcciones que nos ayudan a comprender esas experiencias.

Además de ser herramientas de comprensión, los conceptos se transmiten, evolucionan y se propagan. La vida de los conceptos es caprichosa, algunas ideas y creencias son erradicadas o utilizadas según de dónde soplen los vientos del poder y la influencia. Hay conceptos que liberan, que dan herramientas, del mismo modo que hay creencias que limitan, que emergen de la interacción con nuestro entorno pero nos hace sentir aislados, aún viviendo en ciudades. Este clásico conflicto de la sociedad de consumo evidencia una pérdida de perspectiva. Ampliemos esa perspectiva.

La comunidad es un concepto antiguo, presente desde los albores. La sociedad nos invita a convivir, pero no siempre del modo integrador y positivo que mejoraría al

conjunto. Somos miembros de comunidades, desde las tribus a las megalópolis. Las formas han cambiado, pero el fondo tiene un sustrato común. ¿Cómo nos relacionamos con el otro? ¿Cómo nos ayudamos? ¿Cómo mediatizan las normas y las leyes este comportamiento de lo común?

Del mismo modo que las vitaminas son compuestos imprescindibles para la vida, los comportamientos colectivos dan forma a las sociedades, y son su savia. El metabolismo social necesita de una ciudadanía que sea cimiento de determinadas conductas y costumbres. Y sin duda se ha dado a lo largo de toda la historia, por eso tiene una presencia tan heterogénea en todas las culturas. Descubrir a los vecinos cruzando el mar podía provocar ricos encuentros e intercambios o explosivas invasiones bárbaras.

El origen de las palabras alumbra conceptos muchas veces olvidados, la etimología es una brújula certera. Pero las lenguas y las sociedades evolucionan y se va perdiendo el sentido de determinados vocablos. Por ende hay conceptos cuyo origen se pierden en las diferentes épocas. Convivir con otras culturas en un mundo cada vez más uniformizado puede contrarrestar esta tendencia.



Profesores de la escuela ancestral de la etnia Awajún, río Cenepa, Amazonía peruana, 2009.

## Origen y piezas del puzzle

Para rastrear qué sociedades potenciaron ciertas pautas de convivencia consideremos a las comunidades ancestrales, pues son un extraordinario ejemplo. Hay vestigios por todo el globo, desde las sociedades agrarias de nuestros abuelos (donde es fácil encontrar pistas de conductas comunitarias de protección de los llamados bienes comunales) a las comunidades amazónicas más remotas...

Para conectar esta pequeña exploración de conceptos *nutrientes* de la Economía del Bien Común comencemos (como *aperitivo*) con la etimología del término "*economía*". Su origen explicita qué hace y debe hacer. Economía quiere decir: administración del hogar (*oikos nemo*). El hogar se administra para que la "*familia*" que habita en dicho *hogar* (municipio, territorio, región, pueblo, colectivo, tribu...) tenga acceso a lo necesario para su desarrollo. Cuando un modelo de economía anula a "*determinadas partes de la familia*" está violando el propio concepto que implica vivir en comunidad, que fundamenta el equilibrio de la *civitas* -la ciudadanía- y asegura sus derechos civiles y políticos.

Conocemos que el consumo desaforado es una patología del sistema. Centrándose sólo en la plusvalía y la economía de escala como trampolín para monopolios diversos el planeta es un recurso con el que se puede comerciar, hipotecando el futuro al hacer uso excesivo y miope de los bienes comunes. La teoría de sistemas, la ecología profunda y los datos empíricos dan suficiente prueba del atropello que implica todo esto. ¿Hay solución? Sólo imaginando un nuevo escenario, y para ello hay que recuperar viejos conceptos que la globalización ha ocultado con la homogeneidad invasiva de Occidente.

Sólo puede curarse desde la creación de límites, estos límites deben ponderarse localmente y deben tener consecuencias legales vinculantes. Si se protege lo que genera bien común el mañana será diferente y las relaciones satisfactorias prevalecerán sobre las ganancias meramente monetarias. El "*cómo hacemos algo*" es intrínsecamente lo que a la persona da sentido y felicidad, cómo compartimos, cómo ayudamos, cómo demostramos los afectos, como cuidamos a los demás...

Es sencillo constatar que el liberalismo económico prioriza las vías de enriquecimiento privativo (excluyente), *modus operandi* que en esencia genera polarización (social) y violencia (estructural). Mala apuesta para el futuro. Peor herencia para los hijos. Pésima estrategia para la innovación y las sinergias. La Economía del Bien Común (EBC) trabaja en sentido contrario. ¿Se puede concretar? Desde luego: el éxito de las relaciones personales y ecológicas deben ser el objetivo de las actuaciones económicas. La contribución al bien común se puede medir/tantear/computar/evaluar con un *Balance del Bien Común*, dando así un nuevo significado a la "*virtud*" empresarial, el procedimiento utiliza una matriz de indicadores para ponderar dicho aporte (pues el P.I.B. nunca nos aporta datos cualitativos de cómo se reparte la riqueza o qué externalidades provoca, o que -por ejemplo- una corporación gane mucho dinero no nos indica cómo lo distribuye, o cómo de justo o eficiente es su trabajo...). El

proyecto EBC aporta herramientas, el cambio en si mismo es el que se desprende de la actividad empresarial, de cooperativas , de empresas de economía social e instituciones. No olvidemos que la EBC contempla una triple dimensión: económica, política y social. Por lo que el cambio esencial viene por el mecanismo legislativo vinculante de los municipios que participen del Balance del Bien Común y por la nueva conciencia sobre los parámetros que queremos mejorar. El proceso ciudadano es el que aporta legitimidad democrática y garantiza dicho cambio. Es un inicio del proceso que sistematiza sensibilidades que provienen del altermundismo, la racionalidad y sin duda del pensamiento sistémico. Este proyecto obedece a un paradigma no reactivo, sino integrativo, valorando que necesitamos cabeza y corazón para poder alumbrar nuevas alternativas.

Las alternativas ya están en marcha, EBC actúa como proceso enzimático, acelera el metabolismo de dicho cambio, y nuestro equipo busca aportar herramientas. Además es una evolución -esperada y necesitada- de los sistemas de Responsabilidad Social Corporativa (RSC) y los criterios de calidad, conjugando de modo sintético y referencial cómo ayuda la empresa al ecosistema social y biofísico. Somos un equipo en aprendizaje permanente, somos pacientes y para no perder la perspectiva nos ayuda conocer raíces, puntos de partida y llegada, ciclos sociales, que no por estar olvidados son menos importantes. Vivimos en un complejo y hermoso mosaico de culturas y modos de convivencia, conocer nuevas *piezas del puzzle* enriquece este diverso hervidero de ideas y comunidades.



Tento Román, miembro de la Cooperativa de Trabajo Comunitario de San Antonio, Canindeyú, Paraguay, 2001.

## La Economía de la Edad de Piedra y la reciprocidad

La gestión de los bienes comunes es un concepto de larga historia y conflicto. Recibir y esperar un trato equilibrado establece la “Regla de Oro”, el conocido pensamiento de “*tratar a los demás como querrías que te trataran a ti*”. Esta norma se encuentra en el principio moral que fundamenta la ética de la convivencia, presente en todas las escuelas filosóficas, religiosas y de pensamiento. Para demostrarlo, brevemente, hagamos un viaje rápido, con un par de milenios será suficiente.

Centremos la atención en varios puntos. En la Grecia Clásica encontramos desde las propuestas de Sócrates a favor de la propiedad comunitaria, a las formulaciones de Epicuro de la *ética de la reciprocidad*. O los tanteos legislativos de la antigua Roma señalando los diferentes conceptos de propiedad: desde las cosas públicas (*res publica*: que pertenecen al estado o la ciudad), cosas comunes (*res communis*: aire, mar) y cosas privadas (las ánforas que tiene mi familia, aquel cobertizo, aquellas túnicas, aquel papiro...). Desde luego afinaron mucho, pues diferenciaban el “*usu fructus*”, que implicaba tener derecho a *recoger el fruto* pero con el compromiso de mantener dicho bien para las futuras generaciones (un bosque, unos árboles frutales, el acceso a un río, etc.). Pero no todo el mundo tenía derecho al “*dominium*” pues se diferenciaban tipos de comunes, tipos de ciudadanos... vaya, siempre hubo intereses individuales y no siempre hubo “reciprocidad equilibrada”.

Antes de seguir, usemos *una lupa conceptual* para diferenciar qué entendemos por “reciprocidad”. Pues los bienes comunes (o los *provechos comunes*) no siempre establecen relaciones de igualdad. El antropólogo Marshall Sahlins en su obra “Stone Age Economics” investiga (con lupa) las sociedades paleolíticas y las sociedades de cazadores y recolectores. En los contextos iniciales de nuestra especie la supervivencia no es tan agonizante como muestra el imaginario cinematográfico. Sahlins rompe el enfoque evolucionista lineal de la sociedad: “*Se dice que de un tercio a la mitad de la humanidad se acuesta todos los días con hambre. En la antigua Edad de Piedra la proporción debe de haber sido mucho menor. Esta, en la que vivimos, es la era de un hambre sin precedentes. Ahora, en la época del más grande poder tecnológico, el hambre es una institución*”. Pero a lo que íbamos, podemos identificar tres tipos de reciprocidad: generalizada, equilibrada y negativa. Veamos muy brevemente a qué se refiere cada una:

- A) La **reciprocidad generalizada** implica transacciones de orden altruista (la retribución no tiene que ocurrir a corto plazo, y puede no ser retribuida, ya que la obligación de “devolver el favor” es indefinida). Para Sahlins, *el aspecto social de la reciprocidad supera al material y, en cierto modo, lo encubre, como si no contara*.
- B) La **reciprocidad equilibrada**, cuyos intercambios inmediatos se miden con un correspondencia determinada (trueques en un plazo de tiempo preciso). ¿Qué dice nuestro antropólogo? “El aspecto material de la transacción es tan importante como el social, y debe haber cierto contrato más o menos

exacto, ya que las operaciones deben compensarse". Es un *quid pro quo* ecuánime, para entendernos.

- C) La **reciprocidad negativa** donde se obtiene beneficio a expensas de la otra parte utilizando el regateo, la trampa y el robo. Los que participan presentan un trato estructural social distante, intereses desiguales y buscan maximizar la ganancia. La reciprocidad está centrada en la ganancia y el uso de la trampa. Ambos participantes conocen y conviven con esas condiciones. Y podemos entenderla como una especie de "*toma y daca*" en su vertiente desconfiada y tramposa (El "*toma y daca*" es una estrategia de matemática aplicada -teoría de juegos-). La traducción de su expresión original (*tit for tat*) significa *represalia equivalente*, por lo que sería la ley del Talión en versión *versátil*, algo así como "*si te puedo engañar te engaño, ya que tú harás lo mismo*"). En muchos aspectos la "reciprocidad negativa" es el concepto "origen" de futuros conceptos como la usura, la plusvalía, el dumping... en cuyas casuísticas ha desaparecido la simetría entre las partes y la polarización ha generado que una parte siempre resulte beneficiada (el tristemente famoso "la banca siempre gana").

Enlazando con la acumulación de poder que implica el comportamiento asimétrico del usurero o del concentrador de privilegios, vayamos al medievo. Imagina castillos y señores feudales, el régimen territorial de la sociedad feudal. En la Edad Media, en Europa los bienes eran administrados por los señores que explotaban los feudos. Parcialmente, en el Siglo XIII, este derecho pasó a las villas, y tuvo cierta autonomía en sus legislaciones locales. Pero busquemos lo universal de este concepto... parece ser que cómo se gestione lo común determina que las sociedades sean más o menos abruptas, más o menos distributivas, que opten por sistemas de reciprocidad equilibrada o desequilibrante...

¿Cómo *convivimos* con nuestros vecinos? El modo de hacerlo marca nuestro carácter, y socialmente estar regulados por unas u otras normas nos hace más sociables o beligerantes. Es un hecho: no todas las culturas han invadido o creado colonias. No todos los asentamientos humanos se han extendido por igual...

Esta forma diversa de concebir el *equilibrio social, la buena vida, lo necesario, la responsabilidad de administrar "lo público"* cataliza diferentes formas de poder, si hay reciprocidad equilibrada, las formas de poder acaban siendo inclusivas.

Pero la versión perversa también existe, y es donde la irresponsabilidad inhibe las consecuencias de privatizar los bienes comunes. No es un tema abstracto, es un tema terrenal, práctico y legislativo. Quizá esta actual *sobredosis* del mundo del consumo, nos hace pensar sólo en propiedad privada. Términos profusamente analizados por la filosofía política, extensamente masticados por los pensadores libertarios, de Proudhon a los paladines de la *International Workers' Association*. Tierra y Libertad son conceptos no tan añejos, reseñando experimentos sociales de bienes comunales en la generación de nuestros abuelos. Las colectivizaciones en la Guerra Civil

española son un buen ejemplo de protección de bienes comunes, donde empresas importantes fueron colectivizadas, mejorando su productividad y alcance (Barcelona, colectividades agrarias de Aragón, Comunidad Valenciana y región de Murcia). Sin embargo, dejemos un rato el enfoque del Viejo Mundo, exploremos otros modos de convivir y organizarse... ¿sobrevive algo de las antiguas culturas agrarias previas a las colonizaciones? ¿podemos inspirarnos en otras culturas? ¿hay antiguos modos de aprovechar lo que nos es **común** para vivir una vida digna?

## Minka y procomún

Debemos partir de los bienes comunales, un concepto donde se contemplan aquellos recursos, bienes, procesos o cosas cuyo *“cuyo beneficio, posesión o derechos de explotación pertenecen a un grupo o a una comunidad determinada de personas”*. Una palabra que lo sintetiza es el procomún, **provecho común**. Pero esos derechos, compromisos no son siempre para todos. Depende de cómo se haya estratificado una sociedad. El grupo de personas puede ser amplio (los habitantes de una nación, región, pueblo) o restringido (cooperativistas, familias, miembros de un asentamiento) y su alcance determina el dominio público o privado.

La minka (o minga) es una antigua tradición precolombina de trabajo comunitario recíproco y voluntario (minka viene del quechua *minccacuni*, literalmente *solicitar ayuda prometiendo algo*). El trabajo colectivo de la minka tiene fines de utilidad social. La minka se encuentra en Paraguay, Colombia, Perú, Ecuador, Chile, Bolivia, México y prácticamente toda América Latina... Se encuentra en más lugares, hasta los amish y menonitas también tienen sus trabajos comunitarios, cierto, pero en el caso de la minka, hay una utilidad social *abierta a la comunidad* (no cerrada como en el caso de los amish). Nos centraremos en la minka como referente internacional cargado de tradición y herencia indígena.

La minka es un trabajo colectivo hecho en favor de la comunidad. En Paraguay la palabra es adaptada al guaraní: *amingáta* nendive, que hace mención a la reciprocidad equilibrada, antes explicada. Es posible que los jesuitas *presumieran* de sus reducciones en tierras paraguayas, pero en realidad tenían muy buenos ejemplos, no muy alejado del apoyo mutuo que defendieron algo después los libertarios ilustrados como Kropotkin. Su origen indígena hace que la minka se adapte a las singularidades de cada etnia, pero realmente está en casi todas las sociedades precolombinas, resistiendo tras más de 600 años, sin quedar muy claro cuando se originó. Parece ser que ayudarse es realmente una eficiente adaptación al medio.

En el contexto guaraní, se comprende porque las numerosas etnias de los grandes ríos del Cono Sur, todas las comunidades preamazónicas eran "resistentes" ante el imperio Inca, viviendo en pequeñas comunidades, donde para regentar bien los recursos tenían un "régimen generoso" que pivotaba sobre la reciprocidad. De hecho era su base para poder sobrevivir.... y como muchas culturas de pequeñas comunidades tenían normas para proteger el "procomún". Su propia cosmovisión tiene una

concepción de la madre naturaleza, donde los hombres somos hijos de ella, y le debemos respeto. Y entre semejantes hay otro enfoque, el de la responsabilidad del jefe. Pierre Clastres -antropólogo francés- investigó durante toda su vida esta manera de concebir el poder. Como el acceso a lo común permite la reciprocidad debe haber un buen árbitro para que haya equilibrio y armonía. Con el Imperio Inca por sombrero, las sociedades ancestrales guaraníes no podían estar peleándose internamente. La reciprocidad nace como una estrategia evolutivamente estable. No sólo se da en estas etnias, sino que se puede observar a lo ancho y largo de Amerindia (la América indígena), aunque muchas poblaciones mestizas han hecho suya esas costumbres.

No, no se trata de un simple “ayudarse” con exótico trueque o permutas de trabajos... el alcance es más profundo. ¿Cómo ponerse de acuerdo en las sociedades antiguas? Hay un falso mito de la supervivencia de las culturas aborígenes, es el que nos habla del *estado de permanente necesidad*. Numerosos estudios etnológicos han demostrado que existía un predominio preponderante de la esfera política sobre la económica, ¿cómo es posible? Porque eran culturas *de la abundancia*, una abundancia de recursos significativa gracias a su trato con el entorno y semejantes. Todo esto antes de la colonización, antes de biocidios y exterminios culturales diversos y dolientes. Los datos anuales del Índice de Desarrollo Humano, los análisis ambientales del Worldwatch Institute, y el sentido común de analistas y ciudadanos permite observar lo que ningún discurso puede maquillar. Hay conceptos y palabras que ocultan los hechos, pues la felicidad de las personas de un país no aumenta por el éxito monetario de las empresas, las ganancias no se *capilarizan* hacia el conjunto, todo lo contrario, se aglutinan y se estratifica más la riqueza y su ausencia. Es algo reconocido, pero no claramente explicado: cada vez que sube el P.I.B. disminuye el Coeficiente de Gini (que mide la inequidad y la desigualdad en los ingresos). ¿Y qué tiene que ver la minka con todo esto? Mucho, pues es un concepto vivo, que simboliza un paradigma local y antiguo de comportarse entre congéneres en un sentido sistémico de “todos somos familia”.

La cultura es un proceso dinámico, hibridado y complejo. Necesitamos recuperar los bienes comunales, y por eso la nueva cultura del procomún puede contrapesar la conducta depredadora del Norte hacia Sur económico. De los muchos caminos posibles, uno de ellos es el proyecto abierto de EBC. Por eso necesitamos *reconocer* a nuestros aliados naturales, situar los conceptos que conforman el mosaico procomún de la reciprocidad. No hay que desesperanzarse, pero hay toda una mafia corporativa que anquilosa todo lo que se podría hacer si se compartiesen conocimientos, bienes y servicios mediante un sistema más distribuido y más responsable con su comportamiento ético y ecológico. Las protestas civiles que crecen y crecen son el barómetro de la nueva etapa en la que entramos. Viviendo una época de recortes y carestía no dudo en calificar a esta economía de irresponsable y adolescente, pues es ciega a externalidades y daños contra la vida. Una economía así que no es capaz de responsabilizarse de las consecuencias de sus actos merece ser desmantelada. El procomún es un enfoque donde el enjambre se organiza y acuerda unos pasos determinados por el bien común.



Los bosques primarios son otro ejemplo de bienes comunales o de patrimonio procomún. Hagamos cierta mimesis práctica, *volvamos a la selva*, a romper otro mito si es preciso, pues determinadas formas de poder político implican responsabilidades y otras no. Esto nos parece obvio, pero no debe serlo. Hay constituciones, derechos y leyes que deben ampararnos, que deben amparar a los comunes, a lo que nos pertenece a todos, o los recursos que son patrimoniales de la especie, o incluso del planeta. Tanto filtro y enfoque utilitarista nos ha hecho perder el Norte y el propio Sur. Un ejemplo pertinente: se nos presenta a la *ley de la selva* como una metáfora de caos o competencia descarnada, pero la realidad es muy diferente. La selva (tropical) es un cosmos de biodiversidad y cooperación, de simbiosis y reciprocidades biológicas, incluso regula la lluvia, renueva la atmósfera. Y es en ese contexto donde la minka en sus diferentes y ricas versiones florece y hace que las personas compartan esfuerzo y provecho.



Profesores Awajún mostrando la ancha base de un árbol de 40 metros, Amazonía Peruana, 2009.

La herencia ancestral construye el procomún como extensión de su enfoque cultural. Pero no se trata de un *folklore* colorista, hay un sustrato cualitativamente diferenciador, la minka surge de culturas con un precedente especial. Algunos estudios etnológicos nos aclaran las relaciones de poder. Tras años de convivencia con tribus Pierre Clastres observó -con sorpresa- que el líder o jefe tenía una “deuda permanente” impuesta por la comunidad, de modo tal que no tenía forma alguna de transmutar *su prestigio en poder separado de la sociedad*. No perdamos el hilo, estas sociedades antiguas con líderes con “deuda permanente” vislumbra otro modo de enfocar el poder, el que administra el bien común tiene una responsabilidad que no puede desligarse de su estatus. Si pierde su estatus ni administra ni hay premio a posteriori (ni pensiones vitalicias, desde luego). El pueblo es soberano y tiene potestad sobre cómo debe actuar el líder, sin duda una buena solución al dilema del prisionero, lo mejor es cooperar

todos con todos. Así fue hace mucho, así sigue siendo con el paradigma procomún y el dominio público. Así debería ser para acceder a la ciencia, a las herramientas, a la experimentación, a la investigación... el procomún tiene un potencial transformador que late en nuestros ancestros, nuestro ADN cultural está empapado de *cooperación y ayuda mutua*.

Por contraposición cuando las sociedades se centralizan (o son invadidas) y las reciprocidades son negativas: se acaba alterando cómo se vive y surge “el estado”, dándose una siniestra inversión de la deuda, y entonces la comunidad, el pueblo, los habitantes son deudores con sus soberanos, primero sacerdotes y generales, hoy prestamistas y conglomerados corporativos, con algún político profesional hablando en ruedas de prensa.

Recuperemos con mirada serena la necesidad de construir comunidad organizando el trabajo de otro modo. Reconozcamos la riqueza de ayudar en el trabajo apoyando y estableciendo alianzas. EBC es una economía del procomún, necesitada de conectarse con personas y emprendimientos abiertos de mente, y de ideas.



Botánico de la etnia Wampis, Santiago de Nieva, Amazonía Peruana, 2009.

El nuevo procomún y minka del siglo XXI se planta como una herramienta de recuperar poder desde la base, y ayudarnos comunitariamente sin tener que esperar a comulgar con ideas estrambóticas. (por ejemplo: *que los recortes en salud, educación y ciencia permitirán que los mercados financieros “se fíen más”, y así puedan inyectar con intereses draconianos créditos que “atraigan la inversión”, y las empresas sean más*

*competitivas y de este modo necesiten más personal y contraten a nuevos trabajadores, y el conjunto empresarial tribute más y los necesitados reciban un apoyo, algún día).*

En América -a pesar de todo- la minka resiste, incluso tras haberse diezmando a las poblaciones originarias. Por ejemplo, los mestizos paraguayos adaptaron los sistemas indígenas a zonas campesinas (es decir la mayoría del territorio) para oponer resistencia a tanto terrateniente y hacendado (lástima que este país de tierras ricas haya tenido dictadura hasta 1989, lástima que los poderes de turno sigan esquilmando los pocos bosques tropicales que no se han convertido en pastos de soja transgénica). En este sentido esta “crisis permanente” potencia las unidades autónomas, pero paralelamente: hunde a muchos y empobrece, es en conclusión un proceso de resistencia, un proceso presente en Paraguay, Colombia, Perú, Ecuador, Chile, Bolivia y en México (bajo el nombre de “tequio”). La reflexión es muy simple: puede ser que los implementos tecnológicos sean precarios, pero el control tecnológico es comunitario y este control liberador se esparce sobre la cultura viva del procomún. En resumen, un concepto antiguo y que tiene muchas sintonías con el proyecto de la EBC. Nos da una didáctica guía de cómo podemos dignificar ancestrales formas de relacionarse. Viví unos años en esas comunidades selváticas y puede ver cómo se ayudaban, varía según lo que se tenga que hacer, pero era algo así como que cada sábado que se acordaba todos los miembros de una colonia campesina ayudaban a una familia a tareas que entre 25 braceros era mucho más fácil hacer... luego se devolvía ese favor del mismo modo o parecido (reciprocidad generalizada o equilibrada según el trabajo). Este sistema de minka no se arredra ante nada, y pude ver cómo se construía de un centro de salud, a aulas de las escuela o edificaciones de dos plantas. La creación de infraestructuras, el compartir materias primas, el compartir carretas, esfuerzos, bueyes, brazos, ideas y herramientas.

La minka es insólita en tiempos egoístas, cierto, pero muy necesaria para que los bienes que deben ser protegidos y manejados por el bien común sean un legado vivo, no un privilegio privado. Pero esta es una lucha de muchos frentes, ¿dónde se establecen esas fronteras? y ¿cómo se legislan? Ese el campo de batalla normativo, y ahí entra la imaginación y creatividad de los comunes, de los ciudadanos.

Este sistema de organizarse se está perdiendo, está en retroceso debido al éxodo del campo a las concentraciones urbanas. ¿Hay modo de revitalizarlo? Vitaminas creativas: primero conocerlo, segundo desarrollar su conexión con la urbe y armonizar las nuevas formas contemporáneas. La economía que proteja el bien común protegerá los medios comunitarios, algo que hace muchos siglos que permite subsistir con dificultad, pero con dignidad a miles de comunidades y asentamientos humanos.

En España en las zonas ganaderas y boscosas hay mucha tradición afín a la minka, aquí se habla de los bienes comunales, es decir que los montes son de todos, y si se explota debe hacerse para la comunidad. En el pueblo de mi madre (Ansó, Huesca) el aserradero era del pueblo, el río Veral tenía un generador y con una microturbina se abastecía de electricidad a los vecinos. Y para las vacas, grandes extensiones de terreno se destinaban para forraje, como un derecho de bienes comunales. En esa zona fronteriza el uso de los montes para la trashumancia se regulaba con un sistema de reciprocidad. Mucho han cambiado las cosas, pero muchas vueltas hemos dado para

llegar al mismo sitio. Toda la cultura de la reciprocidad y de lo comunal está muy viva, está creciendo, propagándose a velocidad *wikipedista*, generando nuevas licencias de código libre, codificando en abierto nuevas esperanzas, denominemos como sea a este objetivo (*minka, minga, amingáta nendive, procomún, sistema lets, trueque, quid pro quo, hoy por ti mañana por mi, etc.*) pero practiquémoslo. Lauro Tsunki, de 63 años ,es un indígena Shuar, que vive en la tupida franja amazónica ecuatoriana, y muy claro nos lo explica: “Sin la minka no hay comunidad... todos debemos darnos la mano...”.

Necesitamos reconocer lo que es de todos, protegerlo y defenderlo. Procomunes del mundo uníos y arrimad el hombro.

\* \* \* \* \*